



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000232-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a planes y programas de acción conjunta con Portugal en los que ha participado Castilla y León y actuaciones llevadas a cabo por la Junta en estos planes en el periodo 2007-2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000232, relativa a planes y programas de acción conjunta con Portugal en los que ha participado Castilla y León y actuaciones llevadas a cabo por la Junta en estos planes en el periodo 2007-2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./0800232, formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes y programas de acción conjunta con Portugal en los que está participando la Junta de Castilla y León, y actuaciones llevadas a cabo por la Junta en estos planes en el período 2007-2010.

La Junta de Castilla y León tiene entre sus objetivos el fortalecimiento de las relaciones con la vecina Portugal, para ello está impulsando una creciente cooperación en numerosos ámbitos que se ha traducido en la puesta en marcha de un conjunto de planes y programas de actuación conjunta cuya relación se detalla en el Anexo que acompaña.

Valladolid, 30 de septiembre de 2011.

EL CONSEJERO

Fdo.: JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ



ANEXO

RELACIÓN DE PLANES O PROGRAMAS DE ACTUACIÓN CONJUNTA CON PORTUGAL EN LOS QUE ESTÁ PARTICIPANDO LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

1. Estrategia de cooperación Castilla y León-Región Centro aprobada en el tercer Plenario de la Comunidad de Trabajo el 17 y 18 de noviembre de 2008, basada en la cooperación de proximidad, además del Proyecto MIT (movilidad, innovación y territorio) en el eje multimodal Irún-Portugal. El MIT se concreta en un Plan de actuaciones en torno a dicho eje de transportes en seis áreas temáticas (transportes y logística; ordenación del territorio; industria, comercio y servicios; innovación y desarrollo tecnológico; turismo; medio ambiente y desarrollo sostenible).
2. Estrategia de cooperación Castilla y León-Región Norte de Portugal aprobada en el Plenario III de la Comunidad de Trabajo el 27 de enero de 2009 y está fundamentada en la cooperación de proximidad más el proyecto emblemático del Valle del Duero.

ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN CADA UNO DE ESTOS PLANES EN EL PERIODO 2007-2010 Y CUANTÍA ECONÓMICA DE LAS MISMAS CONTEMPLADAS EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS RESPECTIVOS EJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

Las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito de las estrategias de cooperación de las dos Comunidades de Trabajo anteriormente mencionadas se encuentran publicadas en sus Memorias Anuales dentro del portal corporativo de la Junta de Castilla y León con la dirección www.eucyl.jcyl.es

De las actuaciones incluidas en dichas estrategias, son cuantificables las siguientes:

1. Las financiadas dentro de la primera y segunda convocatoria del POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal) cuyos importes son públicos en el portal del Secretariado Técnico Conjunto de dicho programa www.poctep.eu
2. Las Subvenciones de Cooperación Transfronteriza concedidas entre los años 2007 y 2010 por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León por los siguientes importes

AÑO	IMPORTE
2007	300.000 €
2008	300.000 €
2009	200.000 €
2010	200.000 €



3. Las ayudas concedidas anualmente a la Fundación Rei Afonso Henriques cuyo objeto social es la promoción de las relaciones de cooperación con Portugal. Además la Junta de Castilla y León es patrona de esta Fundación y colaboradora con ella, en concreto en este marco temporal, la mencionada entidad ha apoyado a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León en la organización del FORO COOPERA en Zamora.

AÑO	IMPORTE
2008	123.000 €
2009	100.000 €
2010	100.000 €